

*Administración Regional de la Salud del Comportamiento Magellan of Arizona para el Condado Maricopa*

Minuta del 9 de Julio de 2008 de la Junta Gobernante

**PRESENTES:**

**Miembros Comunitarios de la Junta Gobernante:**

**Ted Williams – Presidente de la Junta**

Oficial Ejecutivo en Jefe, ABC Housing – Representante de Oficiales Ejecutivos en Jefe de Proveedores para Adultos

**Matt Kennedy**

STAR – Representante de Receptores Adultos de Servicio

**Sue Davis**

Vicepresidente, emérito, NAMI – Representante de Miembros Familiares

**Nick Margiotta**

Departamento de Policía de Phoenix – Representante de Miembros de la Comunidad

**Luz Sarmina**

Oficial Ejecutivo en Jefe, Valle Del Sol – Representante de Oficiales Ejecutivos en Jefe de Proveedores para Niños

**Valerie Van Auker**

Miembro de la Familia del Representante de Niños Receptores

**Miembros de Magellan de la Junta Gobernante:**

**Dr. Andrew Mebane**

Oficial Médico en Jefe, Autoridad RBHA del Condado Maricopa

**Brenda Benage**

Oficial del Sistema de Transformación en Jefe, Autoridad RBHA del Condado Maricopa

**Dan Wendt**

Oficial de Calidad en Jefe, Autoridad RBHA del Condado Maricopa

**Erin Somers**

Representante del Oficial de Relaciones Comunitarias en Jefe, Autoridad RBHA del Condado Maricopa

**Personal de la Junta Gobernante**

**Lynette Tolliver** – Administradora de la Junta Gobernante

**AUSENTES:**

**Dr. Chris Carson – Presidente de la Junta**, Oficial Ejecutivo en Jefe, Autoridad RBHA del Condado Maricopa

**Gaye Tolman**, Oficial de Recuperación y Resistencia en Jefe, Autoridad RBHA del Condado Maricopa

**EN SESIÓN: 10:00 a.m.**

**Se presentó la Minuta de la Junta de la reunión del 11 de junio de 2008:**

Se hizo una moción para que la junta aprobara la minuta del 11 de junio de 2008. La junta la aprobó unánimemente.

Se hizo una moción para que la junta aprobara la minuta del 25 de junio de 2008. La junta la aprobó unánimemente.

**ACTUALIZACIÓN DE MAGELLAN**

**Actualización Operativa**

Sarah Maloney proporcionó una actualización a la junta:

- Iniciativa Sobre los Datos Demográficos
  - Magellan está trabajando continuamente en los problemas de los datos demográficos faltantes. Las dos áreas principales en las que se está trabajando son: Las fechas de ingreso rechazadas antes de 9-1, Magellan colaboró con DBHS y procedió con la edición de las entradas rechazadas por el Magellan RBHA, lo cual ha sido anunciado a todos los Proveedores. Los Proveedores han vuelto a someter dichas fechas de ingreso y están logrando la transición como corresponde. Magellan continuará monitoreando la reducción total esperada.
  - A través del descubrimiento, Magellan encontró que había cuatro Proveedores que necesitaban el apoyo del Departamento de Elegibilidad de Magellan (MED por sus siglas en inglés). El personal del MED visitó a dichos Proveedores para guiarlos, entrenarlos, y resolver problemas, ayudándolos de mejor forma a someter correctamente las fechas de ingreso.
  - Los tres motivos principales para los Datos Demográficos faltantes son: 1) Necesidad de salirse del sistema. 2) El asunto de la fecha del 9-1. 3) Indicación del Enlace Clínico.

*ACCIÓN: La junta recibirá información de Sarah Maloney con respecto a las listas del Enlace Clínico.*

- Validación de Datos del Grupo MAR 12

- El grupo MAR 12 está integrado por individuos clasificados que como se ha determinado no están bajo SMI, ni bajo el Título 19, ni bajo el Título 21. Magellan está trabajando para dar validez a este grupo con el fin de que reciban los beneficios de los servicios necesarios. Si las personas están recibiendo servicios, se les da una oportunidad de recibirlos de un proveedor que cobre a escala móvil u otro recurso que pueda proveer el servicio necesario.
- Esto está siendo conducido a través de 2 fases: 1) A los proveedores se les enviaron las hojas de cálculo con los servicios que actualmente está recibiendo el miembro de MAR 12 que necesitan validarse. Los proveedores respondieron: si es correcto para este individuo, o si este individuo no está bajo SMI o bajo algún Título. Magellan ha recibido el 50% del total regresado bajo algún Título o SMI. Magellan está localizando ahora el origen de los errores para la transición del individuo a la categoría apropiada.

La junta habló sobre el cambio de la ley que requiere que los individuos renueven sus beneficios de AHCCCS cada seis meses. Dicha ley entrará en vigor dentro de 90 días. La junta planteó su inquietud respecto al aumento de incertidumbre entre las personas que están teniendo problemas ahora para recibir servicios a través de los estándares para los que no están bajo el Título 19, y se debe investigar este asunto.

*ACCIÓN: La junta recibirá una actualización con respecto al acceso a los servicios para beneficiarios que no están bajo el Título 19, en una futura reunión de la junta.*

### **Transición de la PNO**

Karen Lennox proporcionó una actualización a la junta:

- Actualización del Plan de Transición de la PNO
  - Magellan continúa las negociaciones con dos PNOs, Southwest Network y Choices. Los PNOs tienen que satisfacer todos los criterios.
  - La fecha estipulada ha sido cambiada al 28 de julio de 2008 debido a asuntos financieros pendientes.
  - Karen distribuyó entre los miembros de la junta los resultados del proceso de revisión donde a la PNO se le dio una Herramienta en Preparación para la Revisión y se le pidió someter la información a Magellan. Los grupos de trabajo para la transición han estado trabajando en las normas y los procedimientos para todas las clínicas en transición. Una segunda serie de documentos con respecto a las normas y los procedimientos ha sido sometida ante el OBHL.
  - Magellan está trabajando usando un enfoque en fases. Hay cinco clínicas por cada PNO que no están pasando por la transición. Dos están programadas para antes del 1° de septiembre de 2008, y las otras tres clínicas están programadas para antes del 1° de octubre de 2008.

### **Actualización Clínica**

Carole Matyas proporcionó a la junta una actualización en varias áreas:

- Notas del Foro de Administración de Casos
  - Este documento ha sido enviado a diversas personas dentro del Sistema RBHA. A través de este documento, se desarrollará una lista de Preguntas Más Frecuentes (FAQ por sus siglas en inglés) para los Administradores de Casos buscando información. Los foros futuros responderán a los pormenores de los planes clínicos.
  - El personal médico tiene un foro trimestral con un buen número de entrenamientos para mantener informado a su personal. Hay algunos médicos que no utilizan computadoras. Magellan espera que aquellos que no utilizan la computadora sean entrenados en los programas necesarios para completar el requerimiento del empleo.
  - La junta tuvo inquietudes respecto a la administración del tiempo de los Administradores de Casos con sus requerimientos de entrenamientos, reuniones y número de casos. Magellan ha creado Entrenadores para la Administración de Casos que les capacitarán en todos los aspectos del empleo, incluyendo la administración del tiempo.
  - La junta cuestionó la severidad y el número de casos y cómo afecta esto los empleos de los Administradores de Casos. Magellan ha dividido la proporción del número de casos: Los equipos de ACT son de 1 a 12; Los equipos de Especialidad son de 1 a 18; el número de casos de apoyo regular son de 1 a 30; y los equipos Conectivos son de 1 a 7.

*ACCIÓN: La junta recibirá una actualización de Carole Matyas con respecto al número de casos organizados de la Administración de Casos.*

- Normas Sobre Transferencias
  - La junta quería clarificación con respecto a la información recibida que indicaba que las clínicas fueron cerradas lo cual tuvo como consecuencia que las transferencias no estuvieran disponibles. Magellan manifestó que esto era inexacto. Magellan ha cambiado las normas de transferencia y las maneja más estrechamente para transferencias más eficaces y productivas. Una parte de este cambio es que el Director Regional debe aprobar todas las transferencias.
- Fusión de Clínicas
  - Magellan ha estado considerando el tamaño y el enfoque de las clínicas y ha fusionado la administración de Washington con las clínicas del Este de Phoenix. Byron Hoston es ahora el Administrador del Sitio de ambos lugares y Debra Laurie es su Directora Clínica. El motivo para esta fusión es que cada clínica tiene de 300 a 400 beneficiarios y un bajo número de equipos. Este cambio ayudará a hacer equipos administrativos consistentes durante las transiciones de las clínicas a las PNOs.
  - La clínica de Glendale y la clínica de Osborn se fusionarán, con Robert Fleet como el Administrador del Sitio y Margaret Beresford como su Directora Clínica.
  - Ha habido cambios en la clínica 1300. Bob Cable, Administrador del Sitio, y Brandon Williams el Director Clínico, han aceptado nuevos puestos en Magellan.

*ACCIÓN: La junta recibirá una versión actualizada de la hoja de cálculo del equipo administrativo por parte de Carole Matyas.*

Actualización del Acuerdo de Casos Sencillos (SCA por sus siglas en inglés)

- Magellan ha estado revisando los SCAs y a partir del 1° de julio de 2008 empezó a renovar el proceso de Acuerdos de Casos Sencillos (SCA) nuevos y existentes.

## **ASUNTOS ANTIGUOS**

### **Actualización de la Competencia Cultural**

Teresa Pena proporcionó una actualización a la junta.

- Los Proyectos del Departamento de Competencia Cultural de Magellan (CC por sus siglas en inglés).
  - Teresa describió una visión general de los proyectos actuales del departamento, como la colaboración con otros departamentos para las mejores prácticas necesarias para los servicios requeridos por consumidores de todos los orígenes étnicos.
  - En diciembre de 2007, del departamento CC de Magellan llevó a cabo un foro para el Grupo de Trabajo del Índice de Penetración de los Jóvenes Latinos. Los asistentes al foro en representación de las PNOs, Personal de Magellan, y Consumidores aportaron ideas con respecto a cómo mejorar el índice de penetración. Del foro hubo personas que se ofrecieron como voluntarios para el grupo de trabajo a fin de obtener un enfoque más práctico y manos a la obra para mejores soluciones. El 14 de agosto será la primera sesión del grupo de trabajo. El grupo de trabajo está abierto a que se incorporen más personas.
  - Actualmente, el departamento CC de Magellan está trabajando en un entrenamiento piloto para la Participación de Retención de Nativo Americanos. En marzo se presentó un foro para formar un grupo de trabajo, las personas que contribuyeron fueron representantes tribales, miembros de las PNOs, consumidores y personal de Magellan.
  - La junta habló sobre su preocupación por el inicio tardío del Grupo de Trabajo del Índice de Penetración de los Jóvenes Latinos y solicitó datos previos con respecto al Índice de Penetración Latina.
  - La junta cuestionó si la retención está mejorando o es diferente por agencia, ¿o es igual a todos niveles? Magellan respondió que los asuntos de retención son iguales a todo nivel.

*ACCIÓN: La junta recibirá datos de Teresa Pena respecto al Índice de Penetración Latina.*

*ACCIÓN: La junta recibirá una actualización por parte de Teresa Pena con respecto a las probabilidades de retención.*

*ACCIÓN: La junta recibirá una actualización del grupo de trabajo para la Participación de Retención de Nativo Americanos por parte de Teresa Pena.*

*ACCIÓN: La junta recibirá una actualización sobre el comité para la diversidad y empezará a recibir la minuta de las reuniones por parte de Teresa Pena.*

## Plática Sobre el Impuesto al Tabaco

- La junta habló sobre su preocupación con respecto a la equidad de la distribución de \$1 millón de dólares en la reducción de fondos del Impuesto al Tabaco en el Condado Maricopa.
  - La Administración Ejecutiva reportó a la junta que Magellan había tomado la decisión de cambiar la reducción inicial de \$43,000 dólares relacionada con las operaciones del servicio al consumidor y eximirlos de responsabilidad. El punto aún a considerarse es saber todavía cómo se retirará el dinero del sistema comunitario. La junta tiene entendido que cuando el dinero se redujo proporcionalmente entre las agencias, Magellan tenía un 30% del dinero a través de sus clínicas, y aún seguía operando como si no hubiera sido extraída la reducción. Esto es diferente al resto del estado, por lo tanto este asunto ha sido y continúa siendo considerado entre algunos de los miembros de la junta. La junta manifestó que no tiene la autoridad para dirigir las decisiones financieras de Magellan pero que puede ayudar en el asunto de los gastos que pudieran causar resultados perjudiciales.
  - La junta manifestó que no tiene la autoridad para ayudar a conformar la visión y la norma sobre cómo se deben gastar dichos fondos; y por ello, Magellan debe compartir con equidad el impacto del Impuesto al Tabaco con los demás Proveedores.
  - La junta propuso una moción con respecto a que esta Norma Visionaria sea una decisión y recomendación, no una decisión de gastos.
  - La junta enmendó la norma para que diga: Magellan debe tomar su impacto proporcional.
  - La junta sugirió que es una buena idea incluir esta planificación como una recomendación, no como decisión de una norma.
  - La junta preguntó si la norma debe ser ampliada en su naturaleza para que se hagan los ajustes, la RBHA llevará más allá su parte de los recortes, no sólo lo relacionado con el Impuesto al Tabaco.
  - La recomendación fue considerar todo el contexto del presupuesto de operaciones para determinar si Magellan ya ha absorbido pérdidas considerables en cuanto a las clínicas.
  - La junta manifestó que había dos asuntos: la inesperada reducción en los fondos del Impuesto al Tabaco los cuales serán considerados específicamente esta semana, y una recomendación específicamente para este asunto. Entonces, hubo un sentido más amplio sobre cómo funcionará la corporación para tratar estas áreas en el futuro.
  - La junta consideró los variables de imparcialidad. Hay muchos variables distintos que la junta debe estudiar y considerar más adelante.
  - La junta sugirió dos mociones: 1. La junta debe tener más participación en las decisiones en base a lo que ordenan los estatutos y debe encontrar una manera para trabajar con Magellan en el proceso de una norma sobre cómo se deben tomar este tipo de decisiones. 2. La junta recomendó que la corporación Magellan tome su parte proporcional de las pérdidas de los recortes del Impuesto al Tabaco junto con los proveedores, pero las agencias que ofrecen servicio al consumidor deben estar exentas de los recortes al Impuesto al Tabaco.
  - La junta votó en la segunda moción que la corporación Magellan debe tomar su parte proporcional de las pérdidas en los recortes del Impuesto al Tabaco junto con los proveedores, y las agencias que ofrecen servicio al consumidor deberían estar exentas de los recortes al Impuesto al Tabaco. Seis miembros de la junta votaron, “Sí,” dos votaron, “No,” y dos se “Abstuvieron.”
  - La junta recomendó establecer un proceso y los procedimientos para decisiones futuras con respecto a los asuntos financieros.

*ACCIÓN: La junta solicitó considerar el proceso y los procedimientos para decisiones futuras con respecto a los asuntos financieros en la próxima sesión de desarrollo convocada por la junta.*

## Fondos para Quienes No Están Bajo el Título 19

- La junta decidió posponer este asunto a la siguiente reunión de la junta en su sesión de desarrollo y solicitó que el Oficial Financiero en Jefe esté presente.

## ASUNTOS NUEVOS

### Plática Sobre Recuperación y Resistencia

- La junta consideró qué tan esencial es que los individuos que reciben servicios en la comunidad deban hablar sobre sus inquietudes con respecto a los servicios.

- La junta habló sobre los diferentes puntos de vista sobre los cambios en el sistema y decidió considerar el asunto con Gaye Tolman en la siguiente reunión de la junta.

#### ASUNTOS NUEVOS PROPUESTOS

Ninguno

#### COMENTARIOS DEL PÚBLICO

- Randolph Henry – STAR, habló sobre las inquietudes con respecto a los alimentos que están siendo provistos y agradeció a Magellan por escuchar sus inquietudes.
- Suzanne Legander – STAR, habló sobre los asuntos sistémicos con respecto a: 1) Las llamadas telefónicas que no están siendo suficientemente contestadas en las clínicas. Si las llamadas no son contestadas después de cierta cantidad de timbrados, la llamada es transferida a un correo de voz fuera del horario con un mensaje pidiendo solamente que se deje un recado sin dar el nombre de la clínica. Esto deja a las personas que llaman cuestionándose si marcaron al número correcto. 2) Hay un sentimiento de que cada vez hay más y más rotación de personal, en particular a nivel de Administración de Casos. 3) Las cajas de alimentos solamente están permitidas a una persona cada dos meses. Cuando STAR compra alimentos para individuos, no hay reembolso y cualquier recorte que ocurre empieza con los privilegios para recibir alimentos.

#### SIGUIENTE REUNIÓN

La junta se reunirá en las siguientes fechas: **Miércoles 30 de julio de 2008 para la Reunión de la Junta.** Todas las Reuniones de la junta se llevarán a cabo en Magellan Health Services, 4129 East Van Buren Street, Ste. 150, Phoenix AZ, 85008 – Salón de Conferencias Cottonwood de 10 a.m. – 12 p.m. Se informará directamente a los miembros de la junta sobre las ubicaciones para las Sesiones de Desarrollo.

La reunión se dio por terminada a las 12:25 p.m.